



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 673 / 2015.-

ZAPALLAR, 27 de Enero de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Certificado de Acuerdo N° 68/2015, de Sesión Ordinaria 03/2015 de Concejo Municipal de Zapallar, de fecha 26 de Enero de 2015, emitido por el señor Secretario Municipal.
- Memorandum N° 85 y 86/2015, de fecha 19 de Enero de 2015, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Memorandum N° 134/2015 de fecha 27 de Enero de 2015 emitido por el señor Tesorero Municipal.

DECRETO:

- 1° **RENUEVASE y EFECTUESE Cambio de Razón Social a Patente Comercial de local comercial detallado a continuación:**

Razón Social anterior	JUAN MANUEL FERNANDEZ AMIGO
Rut N°	
Razón Social actual	PROYECTOS E INVERSIONES LOS QUELTEHUES LTDA.
Rut. N°	77.084.920-2
Dirección	
Giro	SUPERMERCADO
Rol N°	40.060
Observación	A CONTAR DE ENERO 2015

- 2° **EFECTUESE Cambio de Razón Social a Patentes Comerciales que se detallan a continuación:**



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Rol N°	Razón Social Anterior / Rut N°	Razón Social Actual / Rut N°	Giro
20.024	Juan Manuel Fernández Amigo Rut. N°	Proyectos e Inversiones Los Queltehues Ltda. Rut. N° 77.084.920-2	Supermercado
10.006	Juan Manuel Fernández Amigo Rut. N°	Proyectos e Inversiones Los Queltehues Ltda Rut. N° 77.084.920-2	Panadería

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: Tesorería / Patente de Alcohol

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

ADM / CTL / SEC / pfc.